

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, —CORPUS, 11:— Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1 peseta.
FUERA, trimestre 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, —: SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

Teatro Miñón

La colosal película de series
—:ESTRENO:—

EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE

LA MONEDA ROTA

22 EPISODIOS

Sesión del Ayuntamiento

A las cinco de la tarde del sábado reanudóse la sesión municipal, suspendida el día anterior, empezando a discutirse el presupuesto de gastos.

Asisten a la sesión el alcalde señor Guajardo, que preside, y los concejales señores Burgos, Herrero, Zúñiga, Cáceres, Gilarranz, Alcón, Well, Lozano, García, Jiménez, Carretero, González, Lotero, Tablada y Rincón.

Empieza la discusión de las partidas del presupuesto de gastos, explicando la Comisión las modificaciones que en algunas se han introducido.

En la relación primera se aumenta en 300 pesetas el sueldo del secretario, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento últimamente aprobado, y 200 pesetas al del oficial segundo de dicha dependencia.

Del personal de contaduría solo se aumenta el sueldo, por precepto reglamentario, al contador; continuando con los mismos haberes que tenían, los funcionarios de las demás dependencias.

También se aumenta a 750 pesetas anuales el sueldo del ordenanza lacayo y el del clarinero.

En la relación 7.ª se consigna una baja de 500 pesetas, en la partida de material para la oficina de Contaduría y se aumentan 50 pesetas en la partida de material para el Juzgado municipal.

Se aumentan 160 pesetas en la partida de gastos para la confección de la Estadística municipal y se rebajan 20 pesetas de lo consignado para la adquisición de obras, ambas partidas de la relación 8.ª

También se rebaja la consignación de 1.000 pesetas que había destinadas para la adquisición de efectos y limpieza de la Casa Ayuntamiento. La baja es de 500 pesetas.

En la relación 10, gastos para quintas, se aumenta una partida de 100 pesetas, para socorrer a las familias de los mozos que hayan de pasar a observación.

Es objeto de alguna discusión la partida destinada a gastos para el fomento del turismo, para cuyo fin destina la comisión 250 pesetas.

Opina el señor Burgos que deben consignarse 100 pesetas para dicha atención y como la comisión disiente de este parecer, en vista de las circunstancias poco favorables para que vengan turistas, se somete el asunto a votación nominal, siendo aprobada, por mayoría, la propuesta de la comisión.

La partida de teléfonos se aumenta de 152 a 250 pesetas y se rebaja a 350 pesetas lo consignado para los gastos de confección del padrón de vecinos.

Se obtiene también una baja de 1.000 pesetas en la consignación señalada para adquisición del equipo, vestuario y armamento de la guardia municipal, alguaciles y serenos y se rebajan a 3.500 las seis mil pesetas destinadas para el personal y material de incendios.

En la partida 6 de la relación 18, se aumentan 250 pesetas.

Una baja de 250 pesetas se obtiene en la partida 5.ª de la relación 19.

Relación número 22, Matadero. Se aumentan dos nuevas partidas, una de los gastos que ocasione el transporte de las carnes en los carros, a los establecimientos de venta y otra por los jornales de los mozos que hacen este servicio.

También sufre una baja de 365 pesetas la partida 8.ª de la relación 26.

Se aumentan 500 pesetas en la cantidad destinada para el pago a los farmacéuticos de los medicamentos que suministran a los enfermos pobres.

La cantidad de 2.000 pesetas consignada en la partida 6.ª de la relación 30, queda reducida a 250 pesetas.

En la relación de Subvenciones a establecimientos benéficos, se aumenta 710 pesetas la del asilo de Sancti Spiritus y se adiciona una nueva partida de 3.000 pesetas, propuesta por el señor Tablada, y que se aprueba por unanimidad, para subvencionar al Comedor de Caridad.

En el material para el laboratorio se aumentan 250 pesetas.

Se rebajan 2.000 pesetas de la partida para conservación de edificios, propiedad del municipio.

También se rebajan 1.500 pesetas en la partida de obras de cañerías y fuentes públicas, y 100 pesetas en las del alcantarillado.

El capítulo de obras se eleva de 15 a 20.000 pesetas y se rebaja en 400 la consignación para obras en las murallas, aumentándose a 200 lo consignado para la rotulación de calles, plazuelas y colocación de lápidas.

Para el material de la oficina del arquitecto municipal se consignan 500 pesetas.

Sufren aumentos de 300 pesetas y 50 pesetas, respectivamente, las relaciones 41 y 43.

En la partida de conservación de montes se aumentan 250 pesetas y otras 250 pesetas, para la Fiesta del Arbol, rebajándose 25 pesetas de la relación 47.

En las partidas de pensiones se aumentan 1.912'50 pesetas.

La relación de créditos reconocidos asciende, para el año próximo a 42.243'64 pesetas, habiendo sufrido un aumento de 3.000 pesetas, sobre la del año anterior.

En la relación 50 se consigna una baja de 500 pesetas.

La relación de expropiaciones asciende a 22.846'80 pesetas y la de obras de nueva construcción a 16.586'44 pesetas.

Resulta una baja líquida en el presupuesto de gastos de 6.192'10 pesetas que restadas de las 21.600, importe total de las bajas hechas en el de ingresos, dan como resultado un déficit de 15.407'90 pesetas.

El señor Lotero, en nombre propio y en el de la Comisión, propone que para nivelar las cantidades de ambos presupuestos se aumenten algunas partidas de ingresos que sean susceptibles de ello, tales como las de Consumos, cuyos productos pueden calcularse en 325.000 pesetas, y los productos de pinos maderables de los montes del municipio, en la cual pueden forzarse los ingresos hasta la suma de 20.000 pesetas, y de este modo evitar la creación de nuevos impuestos para el vecindario.

Estima el señor Lotero que es la única solución práctica que tiene la cuestión y ruega al Consistorio acepte lo propuesto, como así se hace, por unanimidad.

La diferencia que resulte entre estas cantidades y el déficit, pasará al capítulo de imprevistos.

Se levanta la sesión a las diez de la noche, con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 2.986'17 pesetas.

La Asamblea de alcaldes

Conclusiones aprobadas

Anteayer terminó la asamblea de alcaldes que se ha celebrado en Madrid.

Han sido aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Procede promulgar una nueva ley orgánica, concediendo la autonomía de los Ayuntamientos para desarrollar ampliamente sus fines, con libertad para establecer arbitrios e impuestos y recaudar los tributos necesarios para atender debidamente a sus necesidades, con facultad de llegar a la municipalización de los servicios hasta los monopolios municipales.

Segunda. El Estado debe renunciar a las contribuciones e impuestos que afectan a la vida local, fijando, en cambio, la cuota con que cada Municipio habrá de contribuir a las cargas del Estado.

Tercera. Debe dictarse una disposición que señale un límite equitativo al importe del repartimiento por contingente provincial, según las respectivas provincias, reduciendo la excesiva carga que actualmente grava a los Ayuntamientos por tal concepto.

Transitoria.—Que se faculte a los Ayuntamientos para recaudar libremente el impuesto de Consumos o bien para aplicar la ley de Sustitutivos con libertad; asimismo establecer simultáneamente otros arbitrios sobre cualquiera especie o producto, sin más limitación que la de que no afecten a los ingresos del Tesoro.

Esta conclusión habrá de tener aplicación en los presupuestos del año próximo.

EN NAVA DE LA ASUNCIÓN

UN HOMBRE APLASTADO

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

Santa María de Nieva, 19.—Me comunican de Coca, que en el día de ayer, hallándose el vecino de Nava de la Asunción, Miguel Aber Arias, cazando conejos en el pinar del senador del Reino señor Gil Beceril, desprendióse un alud de tierra, que había sobre él, cogiéndole debajo, y produciéndole la muerte por asfixia.

Al darse cuenta del suceso, varias personas, acudieron al lugar de la ocurrencia, sacando el cuerpo del infeliz Miguel Arias, de entre el alud de tierra que le sirvió de sepultura.

Esta desgracia ha causado honda sensación en la localidad donde ha ocurrido y pueblos inmediatos.

Segovia obrero

Miun en proyecto

Organizado por la sección ferroviaria de esta capital, se proyecta la celebración de un mitin para uno de los días de esta semana, probablemente el jueves.

La entidad organizadora de dicho acto—que tiene como objeto principal pedir el abaratamiento de las subsistencias y ocupación para los obreros sin trabajo—espera contestación de los caracterizados socialistas Julián Ovejero, catedrático de la Universidad Central, y Ramón Lamóneda, tipógrafo y de la Juventud Socialista Madrileña, que vendrán a dirigir la palabra, para fijar definitivamente la fecha del mitin, que tendrá lugar en el salón de «La Veloz», a las seis y media de la tarde.

EL SUICIDIO DE UN SEGOVIANO

Ampliando noticias

Anteayer recogíamos la noticia del suicidio de un segoviano en Málaga.

Por versiones que hasta nosotros llegan, el suicida es un joven llamado José Palacios Valor, sargento que ha sido del regimiento de Artillería pesada, hasta hace poco tiempo en que se licenció, por haber cumplido el compromiso que firmó como voluntario.

Dicho joven marchó a Málaga en busca de trabajo, y sin duda la suerte le fué adversa, llegando a verse en situación apurada. Esto debió obligarle a tomar la fatal resolución de quitarse la vida.

La familia de José Palacios reside en Segovia.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Ayudante de campo.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general don Claudio Salvat, el comandante don Antonio Escobar Fernández.

La orden de San Hermenegildo.—Se concede la placa de dicha orden al teniente coronel don Juan Sirvent y al comandante don Eduardo Ufer; y la cruz de la misma orden a los capitanes don Eduardo Rueda, don Miguel Rubio y don José de Hoyos; a los primeros tenientes don Policarpo Adrados y don Andrés Porseda.

INFANTERÍA

Excedencia.—Le es concedida al coronel recién ascendido, don Fernando Ruiz Merás, de la Caja de Segovia.

Destino.—Es destinado a la Caja de Segovia, el teniente coronel don Virgilio Carbonellos Ferrer.

El conflicto de los transportes

Modificación de las facturaciones

En la Gaceta de ayer aparece una importante Real orden del ministerio de Fomento reformando el sistema actual de facturaciones y cuya reforma contribuirá grandemente a conjurar el problema de los transportes.

Se determina en dicha Real orden que las facturaciones no se hagan a consignatario anónimo, como viene haciéndose actualmente, sino a nombre de persona determinada, con objeto de que al recoger el envío el consignatario pueda ser habido en un corto plazo.

Los derechos de almacenaje serán los mismos que actualmente durante las primeras veinticuatro horas, y una vez pasadas éstas dichos derechos irán aumentando proporcionalmente, con arreglo a lo que se determina en la real orden citada.

Este aumento de recaudación por almacenajes se destinará en una gran parte a la Beneficencia y a las cajas de pensiones de los empleados, percibiendo el resto las Compañías.

EN EL TEATRO MIÑÓN

LA ASAMBLEA DE AYER

Discutióse previamente si el acto que ayer se celebraba en el Teatro Miñón había de bautizarse con el nombre de «mitin», o con el de «asamblea». El elemento femenino escolar impuso el de «asamblea» como de significación más apacible, más deliberante, más académica, y, por galantería—según un orador—accedió a ello el sexo fuerte, suponiendo que aun variando el sustantivo no cambiaría la substancia; mas justo es reconocer el triunfo de la mujer demostrado—cuando menos—por la expresión templada de los discursos que recogiendo la aspiración del pueblo, la pusieron por pedestal, datos, cifras, argumentación, elocuencia persuasiva y como remate un ruego dirigido a la Diputación de la provincia.

Algunos fogañosos que forzosamente habían de surgir apuntaron a otro blanco. A la Diputación se la reconoció buen deseo y todas aquellas circunstancias a que nosotros hacíamos referencia en nuestro número de anteayer: mas eso mismo daba mayor fuerza al argumento aquiles que flotaba en el ambiente, o sea a la incongruencia entre aquella favorable disposición de ánimo y el hecho de la supresión de la Normal de Maestros, sin más causa que la economía de unos cuantos miles de pesetas que soportan gustosas muchas provincias de análogos ingresos a los que percibe la Diputación de Segovia.

Aquella misma serena y considerada expresión del acto de ayer, obliga en mucho a la Diputación provincial. Si en la asamblea hubiera predominado la pasión, que suele ser característica de las reuniones populares convocadas para un fin de interés común, quizá pareciera coactiva la tendencia, aquí donde no se hallan acostumbradas las corporaciones a que sus acuerdos se discutan e impugnen en público. Hoy no puede la Diputación alegar falta de libertad para sus deliberaciones, ni desconocimiento de lo que piensa la capital de la provincia, y se encuentra en el dilema de negar importancia a la escuela, absurdo que nadie le imputa, o declarar que no puede sostenerla, afirmación en la que nadie cree.

Ignoramos si cuando se publiquen estas líneas habrá recaído acuerdo sobre el tan debatido tema, pero no queremos terminarlas sin reproducir a la Diputación nuestro consejo de días pasados: «Es llegado el momento de que se oriente por rumbos distintos de los que parece escoger y advertir que el modo de servir a los intereses provinciales no se halla en suprimir servicios, sino crearlos, mediante una completa transformación del orden económico y social en que ha de desenvolverse en los tiempos presentes la representación de una provincia que siente anhelos de progreso.»

Como anunciamos, ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en el Teatro Miñón la asamblea organizada por la Asociación Normalista, en pro de la conti-

nuación de las Escuelas Normales en Segovia.

La expectación que había producido el anuncio de la Asamblea llevó a nuestro Teatro una nutrida concurrencia.

Allí se hallaban, además de los profesores y alumnos del Magisterio, todos cuantos en Segovia se interesan por las cuestiones culturales.

Todas las localidades del teatro se hallaban ocupadas, y en los palcos y plateas se advertía la presencia de bellas y distinguidas damas, que daban con su presencia mayor realce a este acto de tan suma trascendencia para Segovia.

En fin, nuestro teatro ofrecía ayer el aspecto de las grandes solemnidades.

La presidencia

Presidió el acto don Mariano Ferrari, presidente de la Asociación Normalista, quien después de unas breves y sentidas palabras de salutación que dirige al auditorio, expuso el objeto de la reunión, enarcando su importancia, y concedió la palabra al

señor Hernán de la Puerta.

Dice que él es un humilde maestro que ha salido del pueblo, donde ejerce su profesión, para ofrecer su concurso personal en pro de la labor que realizan sus compañeros para impedir, a todo trance, que desaparezcan de Segovia estos centros de cultura.

Añade que le causó un profundo dolor la gaceta que leyó en la prensa, relativa a la desaparición de las Normales en Segovia, y la ironía con que comentaba la petición un periódico de Madrid.

El pueblo soberano—dice—pide escuelas y ruega cejen en su propósito los señores diputados provinciales.

Termina el señor Hernán de la Puerta su discurso calificando de descabellada la idea de suprimir las Normales. (Aplausos.)

El señor Tablada

Es acogida su presencia con aplausos que agradece y traslada a los diputados, si en la sesión de mañana votan el sostenimiento de las Normales.

—Cuando leí—dice el orador—que una comisión de diputados provinciales se había trasladado a Madrid para pedir la supresión de estos centros, me extrañó tanto, que solo a una pesadilla lo atribuí, que bien pronto fué desvaneciéndose y convirtiéndose en triste realidad.

No desconozco—sigue diciendo—la situación en que se encuentra la Diputación provincial de Segovia; pero eso no es razón para que no pueda sostener esos centros, que ante todo, difunden la cultura por la provincia. Y como yo pertenezco también a la Corporación municipal, y estoy en el secreto de la marcha y funcionamiento de estas entidades, medio legal habría, si quisieran los señores diputados provinciales, de acoplar de un modo u otro los gastos que representan estos establecimientos de enseñanza.

Continúa el señor Tablada diciendo que ha leído el folleto publicado por el presidente de la Diputación, impreso que es algún tanto laberíntico, pues no hay nadie que se explique que ciudades de menor importancia que Segovia puedan sostener decorosamente sus escuelas Normales, y aquí faltan recursos para ello.

Los que tenemos fe en el porvenir damos grandísima importancia a la labor del Magisterio y no podemos conformarnos con que se suprima una Escuela Normal.

Termina suplicando a los diputados

¡YO OS LO ASEGURO!

La última pa'bra de la Ciencia para curar enfermedades de

ESTOMAGO E INTESTINOS

es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

mediten mañana el voto que hayan de emitir, pues de su resultado depende el que se expongan a desconcepción a la Corporación a que pertenecen, y a Segovia entera.

El señor Riesco

Comienza agregando que nunca fué capaz de pronunciar un discurso; pero que movido por el entusiasmo de la opinión, que abiertamente se ha opuesto a la supresión de los Normales, no consintiendo, bajo ningún pretexto, que Segovia lleve ese baldón que representaría una vergüenza nacional.

Refiriéndose a los gastos que significan las Escuelas Normales, da lectura a un detallado estado de lo que representan para la Diputación de Segovia el sostenimiento de dichos centros, y alude especialmente a la Normal de Maestros, cuyo total asciende, según el señor Riesco, a la cantidad de 14.000 pesetas, sobre el actual.

Los maestros—añade—repartidos por las provincias de España, no hacen otra cosa sino laborar *pro Patria*.

Debemos pedir, repito, que en modo alguno se consienta la supresión de las Escuelas Normales, haciendo ver a la Corporación provincial el poco esfuerzo que tiene que realizar para acceder a nuestra justa petición.

Termina suplicando benevolencia, por estar falto de preparación y escaso de conocimientos, y enviando a los hijos de la Patria chica de Juan Bravo, el abrazo cariñoso de uno de la patria chica de Vriato. (Aplausos).

El señor Ruvira

Da principio a su discurso manifestando que no se interprete su actuación egoístamente por ser profesor de la Normal, sino que a él no le guía más que una idea: La del cariño que profesa a esta hidalga tierra.

Alguien ha dicho por ahí—añade el señor Ruvira—que el motivo de suprimirse en Segovia la Escuela Normal de Maestros, se debía principalmente a que este centro había fracasado. Quien ha lanzado esta especie miente descaradamente. Al contrario; la vida próspera en que se desenvuelve para sí la quisieran otros centros.

Asegura el orador que muchos jóvenes no asisten a las Normales en busca de título, sino en busca de cultura.

Dice que se deben desvanecer los argumentos que se oponen a la continuación de las Normales, por falta, según dicen, de escuelas; pues en la actualidad faltan 9.536 escuelas por crear. Existiendo 3.309 escuelas desempeñadas interinamente y 250 vacantes.

Establece la comparación entre España e Inglaterra en donde existen doble número de escuelas.

Agrega que desde el año 1903 al 1908 se han creado en España más de 6.000 escuelas.

Se nos dice—continúa el señor Ruvira—que los pueblos, no quieren satisfacer el gravamen de sus contingentes respectivos porque ellos no se benefician con las Escuelas Normales.

Otro tanto debieran decir las capitales de los caminos vecinales que no pasan por ellos. (Aplausos).

El señor Zambrano

El señor Zambrano comenzó diciendo que como no era orador y no quería, además, que pudiera tergiversarse lo que dijera, iba a leer unas cuartillas. Después de un bello exordio de palabra, dicho muy correctamente, comenzó a leer ensalzando el poder de las ideas y de las teorías, tan desdeñadas hoy, lamentándose de que no se haya concedido en España a esos valores espirituales toda la importancia que tienen; expresando a continuación que a la exaltación de esos valores, al cultivo de los grandes ideales tienden

los centros de enseñanza, y con preferencia las Normales integradas por adolescentes, en cuya edad se forma la personalidad del hombre.

Mostró que la Normal de Maestros de Segovia cumple ese importantísimo fin, leyendo párrafos de una carta que un ex alumno dirigió a un profesor de aquel centro, deduciendo que el existir maestros, aquí formados, con tales méritos, justificaría no ya una Escuela Normal, sino una Universidad literaria.

Concluyó con una vibrante alocución, excitando a los segovianos a que no se dejaran arrebatar las Escuelas Normales.

El discurso del señor Zambrano, de hermosas ideas y forma exquisita, pareció convertir la Asamblea popular, durante unos minutos, en un Ateneo o Academia. Fué muy aplaudido.

El señor Gila

Empieza el señor Gila su hermoso discurso, en el que pinta, en primer lugar, la situación de los oyentes, en particular de los normalistas, en cuyos semblantes parece percibir, no un sentimiento de rebeldía, de protesta, sino el dolor y la tristeza del que está amenazado a perder algo muy querido: esa tortura que siente el espíritu de una madre en presencia de la agonía del hijo que quiere entrañablemente.

Parece que recibió—dice—esa fría impresión de desamparo y tristeza que debe sentir el ciego, cuando la desgracia le arranca de su lado el lazarillo que le venía guiando a sortear obstáculos y dificultades en la inmensa noche de sus ojos muertos. (Grandes aplausos.)

En brillantes párrafos hace resaltar la importancia de las Normales y centros de cultura, diciendo que son los encargados de conducir por el camino de la vida a la humanidad, atacada por la ignorancia.

Para demostrar esta importancia expone que parece mentira que en Segovia, una capital descuidada y sumergida en el olvido, donde las cosas quedan paralizadas por causas desconocidas—y cita como ejemplo la torre de San Esteban, exhibiendo su andamiaje que se va desahaciendo cansado de esperar el momento de una restauración definitiva y eficaz,—se haya llegado a implantar estos centros de enseñanza.

Dice el orador: ¿Qué causas han podido influir en el espíritu de la mayoría de la Diputación para determinar a tomar el acuerdo de pedir al Gobierno la supresión de las Normales?

No pudo ser el desconocimiento de la importancia que tiene su existencia para la capital y la provincia; no se debe achacar a la falta de deseo de favorecer el desarrollo cultural en la nueva generación. No. Hagamos la justicia de creer que los señores diputados provinciales sienten dolor y vergüenza de que Segovia pierda un centro de enseñanza y como dije antes, de redención de la esclavitud, de la ignorancia.

Lo que hay, a mi entender, es que la Diputación siente sobre ella el desamparo de los poderes públicos un motivo. Ha tomado como definitivo un estado circunstancial de la organización de la enseñanza normalista: otra razón. Y por último se halla contagiada de un apasionamiento exclusivista que va siendo moda en las altas esferas de la administración del Estado, el *agrismo*, que al ser aplicado en estos pequeños recintos provincianos, pierde bastante de su elegancia, como las modas en el vestir, y se convierte en *ruralismo*.

Dice, por tanto, que no es el encono lo que debemos levantar sobre los diputados, sino voces de súplicas para llevar a su ánimo al convencimiento de que estamos poseídos.

Con la elegancia y la elocuencia que le caracteriza y que tiene infinitas veces demostrado, pone ejemplos comparativos y prácticos de la vida real.

La guerra franco-prusiana, no la ganaron las bayonetas, sino los maestros de escuela del pueblo alemán.

Opina que bajo ningún pretexto deben suprimirse las Escuelas Normales en Se-

govia, porque las ventajas que reportan estos centros de cultura, son muy grandes.

Termina con hermosos párrafos, pidiendo maestros, escuelas y, en una palabra, cultura, porque ella traerá la riqueza y el poder de los pueblos, saliendo triunfantes en este constante batallar contra la ignorancia.

Por último da las gracias a todos, por la benevolencia con que le han acogido al escuchar su discurso.

La oración del señor Gila, interrumpida en algunos de sus periodos por los aplausos del público, fué coronada por una ovación al final.

El señor Jaén

Difícil sería abarcar todos los puntos del vibrante discurso que pronunció el catedrático de Historia de este Instituto don Antonio Jaén.

Declara que no hablará con fines partidistas, pues pospone sus opiniones al engrandecimiento de España y bienestar de sus hijos; por cima de aquellas está su españolismo.

Combate la vida tutelar en que se desenvuelve Segovia por la falta de preparaciones y no ser bien querida de sus representantes.

Juzga el problema de las Normales cuestión de política local y manifiesta que el pueblo no ha reaccionado, en modo alguno, para conjurar la desaparición de esos centros de cultura.

Pone de manifiesto la diferencia entre el espíritu militar de íntima unión, y el dividido y poca cohesión del profesorado civil; abogando por que haya vida civil y surja el pueblo libre.

Dice que España tiende a ocupar un lugar preeminentemente entre las naciones y que es preciso, para que en él subsista con dignidad y decoro, el engrandecimiento de las regiones que la constituyen.

Encomia a Segovia, pues de 25.000 individuos en que se fija la población escolar, asisten casi todos a las escuelas, lo que patentiza el amor a la cultura y deseo de saber de los segovianos.

El señor Jaén dice que Segovia es de las poblaciones españolas que menos contingente da al analfabetismo, así como también escasisimo número de prófugos que eluden el servicio militar, aunque esto último, a veces, es una resolución de la soberanía individual, que resuelve vivir y trabajar heroicamente fuera de España y no le importa la ley.

El orador dice que los escolares deben ir a la Diputación a suplicar, a imponerse también, imperando siempre la cordura y la razón, para pedir y conseguir aquello que es un bien común, diciéndoles a los señores diputados: sois mandatarios nuestros y si no votais el sostenimiento de las Normales, debéis dimitir.

Finalizó poniendo de manifiesto que todos hablan de voluntad y que no debían olvidar que la voluntad es facultad macho y que bien dirigida nos conduce a la realización de lo que con ella pretendemos.

El señor Jaén fué aplaudidísimo, especialmente en aquellos periodos en que hablaba de la incapacidad de Segovia para ejercer la ciudadanía y la necesidad de un revulsivo para que la provincia se levante de su postración y se haga representar en la Diputación, en el Congreso y en el Senado por verdaderos defensores de sus intereses.

Formulada por el presidente del acto la conclusión que había de aprobarse y aprobada por aclamación, los concurrentes fueron en manifestación a entregarla al presidente de la Diputación, quien recibió a los manifestantes amablemente, ofreciendo someter al acuerdo de la corporación la solicitud.

Seguidamente la manifestación visitó al gobernador civil para rogarle transmitiese al Gobierno la significación del mitin, lo cual el señor Larrondo verificó sin dilación alguna.

Durante la tarde fueron muy comentados algunos discursos. La opinión de los diputados que se hallaban en Segovia, al juzgar de la eficacia que pudiera tener el acto de ayer, era muy variada.

CIERRE DEL COMERCIO

El comercio de Segovia ha acentuado hoy su adhesión a la asamblea del Teatro Miñón, con un expresivo cierre de tiendas que ha empezado a las once de la mañana, llevándose a efecto con el mayor orden.

Toda la gente estudiantil y una gran parte de los comerciantes se dirigieron a la Diputación provincial a la hora señalada para la sesión, con objeto de conocer el acuerdo que recaiga en el pleito importante del sostenimiento de las Normales.

Diputación provincial**La sesión de hoy**

Esta mañana reanudó la Corporación provincial las sesiones del actual periodo, suspendidas para gestionar en Madrid la resolución de varios asuntos a los que había de supeditarse la confección del presupuesto provincial.

Concurrió un público numerosísimo, que llenaba por completo el salón.

El presidente, señor La Calle, dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas en Madrid y se trató después de las dificultades que se ofrecen a la formación del presupuesto provincial, por el *déficit* que resulta.

Se trató en principio de la elevación del contingente provincial que satisficiera a los pueblos y se mostraron conformes con el aumento la mayor parte de los diputados, como único medio de atender a todos los servicios que se imponen a la Diputación.

Sin concretar una resolución, por lo avanzado de la hora—dos de la tarde—se levantó la sesión para reanudarla esta tarde a las cuatro.

Mañana, pues, daremos cuenta más detallada de los acuerdos que la Corporación provincial adopte.

TORERIA ANDANTE**La semana taurina****Muerte de Mazzantinito**

¡El desgraciado «Mazzantinito» ha muerto! Y no ha muerto en la opulencia, sino muy pobre; en cambio, se ha llevado al sepulcro numerosas cicatrices en su cuerpo, producto de las cogidas que ha tenido. ¡Váyase lo uno por lo otro! Y ya que los toros no han podido con él, una traidora enfermedad al pecho, una bronconeumonía, le ha ido minando poco a poco la existencia y le ha llevado a la sepultura, después de una terrible agonía y en lo mejor de su vida. Es la fatalidad que se cebó en él, que le ha perseguido hasta el fin de su vida azarosa, siendo buena prueba de ello el gran número de cogidas que ha sufrido y la pobreza grande en que se hallaba después de haber trabajado tanto y con tanta voluntad.

Mazzantinito era un torero queridísimo en todas partes, y especialmente en Madrid, su tierra natal, por sus excelentes y reconocidas condiciones de simpatía y laboriosidad, así como por su enorme cantidad de vergüenza torera. Era el sostén de su familia, constituida por su madre y esposa. ¡Cuántas veces salió a torear aquejado por la enfermedad que le ha quitado la vida, para llevar el pan a los suyos!

Tomás Alarcón nació en Madrid en 1830; contaba, pues, 36 años. Empezó bastante joven sus aliciones y correrías taurómicas, para lo que abandonó su primitivo oficio de hojalatero. Debutó en Madrid en 1902 y tomó la alternativa de matador de toros, tres años después, de manos de Rafael Molina «Lagarajío Chico». Su vida torera puede decirse constituida por una serie de aliciones y bajas en su cartel; si una temporada apretaba de firme y obtenía ruidosos triunfos, a la siguiente decaía de manera lamentable. Siempre mirando a la cumbre y jamás llegándola a alcanzar. Uno de los éxitos más importantes que obtuvo durante su vida torera fué, indudablemente, el que le proporcionó la faena y el grandioso volapié con que mató su toro en la corrida-despedida de «Minuto», por lo que se le concedió el preciado galardón, consistente en cortar una oreja en la catedral taurina, en la plaza de Madrid. Estos dos últimos años, por sentirse ya enfermo, toreó muy poco, y su labor no fué, sin embargo, desastrosa ni mucho menos. A su falta de facultades suplía con creces su notable pundonor. La última corrida en que actuó fué una celebrada en la plaza de Indanchu de Bilbao. Tenía firmado un ventajoso contrato para torear en Méjico durante este invierno.

«Mazzantinito» dejó de existir el domingo, 12, a las siete y cuarto de la mañana, y rodeado de toda su familia. La noticia del fallecimiento se divulgó bien pronto por la Corte, causando general y penosísima impresión, y comenzaron a acudir a su casa de la calle de Rodríguez San Pedro, infinidad de toreros, cronistas y aficionados amigos del desgraciado Tomás.

El entierro se verificó el lunes por la tarde, constituyendo una imponente manifestación de la estima en que se le tenía. Acudieron a rendir el póstumo tributo de amistad al muerto, la mayor parte de los toreros residentes en Madrid, los reviseros taurinos de los periódicos madrileños y numerosos amigos particulares del finado. En el trayecto de la casa mortuoria al cementerio de la Almude-

na, agolpábase una gran cantidad de público que quería patentizar así el cariño y la admiración que sentía hacia el valeroso torero madrileño.

¡Descanse en paz el infortunado «Mazzantinito»!

Las corridas del domingo

¡Por fin! Pudo verificarse el domingo, día 12, la corrida de novillos, anunciada en Madrid para el domingo anterior y que no pudo celebrarse en este día por el mal tiempo. Compadecióse el sol de los pobres aficionados que a voz en grito pedían toros, y como buen aficionado que es él también, se dijo:—¡Qué demonio! Vamos a asistir a esa novillada con rebaja de precios, aunque no sea más que por ver las proezas de los tres matadores que componen el cartel, pues parece que vienen con ganas de pelea y llenos de valentía e ilusión.

Al conocer las nubes esta real y categórica decisión, y como si obedecieran a una consigna acordada de antemano, retiráronse para dar paso a S. M. el Astro-Rey, el cual, cumpliendo su anunciada promesa, encaminóse hacia la plaza y presenció toda la corrida. Veamos si se divirtió o si pasó una mala tarde.

Además del Sol, acudió a la plaza una cantidad regular de público; la suficiente para que la empresa no perdiese.

Lidiáronse novillos de Bueno, que resultaron malos para que se fie uno de los apariencias y de los nombres de los ganaderos! Uno de ellos (de los toros ¿eh?), fué condenado por su extrema mansedumbre al denigrante castigo del «tuesten», vulgo fuego. Con este género, ya se comprende que los toreros encargados de lidiarlos tenían que esforzarse algo para conseguir lucirse. Unase a esto que no pusieron mucho de su parte y se llegará a la consecuencia natural y lógica de que no agradaron ni tanto así (y al decir esto señalo la primera falange del dedo índice).

Era el primer espada «Cocherito de Madrid». En el primero, un buey con malísimas intenciones y que tiraba así como sus veinte o treinta cornadas por minuto, ejecutó este muchacho una faena de muleta valiente, aunque ignorante; se tiró a matar y agarró una estocada grande, por lo que fué muy aplaudido.

Su labor con el cuarto fué bastante desuiciada y sosa, acabando con el novillo, que ya no podía con el rabo, de dos pinchazos, y una estocada delantera ¡oh! y además se le durmió la mano dando descabellos. Banderilleó a este toro con dos pares muy medianos.

«Roda ito» demostró bastante soltura en todos los tercios, estando superior con el capote, durante toda la corrida. Muleteó regularmente a su primero, sin poder apoderarse de él por falta de decisión, y le tumbó de dos pinchazos, media caída y dos descabellos, entrando mal. Hizo, en cambio, una muy buena y arriesgada faena en el quinto y la terminó con dos estocadas. (Ovación). Tomó las banderillas en sus dos toros y colocó al primero dos pares buenos al cuarto, y uno al quiebro regular (Ovación). En el otro puso tres pares regulares.

¿Y qué tal «Jumillano», el héroe de Tetuán de las Victorias, a quien llaman algunos el rey del volapié? Pues, como sucede la mayor parte de las veces, «no es tan fiero el león como le pintan»; y, en mi humilde opinión, este es uno de los casos en que puede aplicarse perfectamente el conocido y apuntado refrán. En la corrida del domingo, únicamente demostró algo de voluntad, pero no vimos en él ese enorme estilo é intiligente dominio de que hablaban los asiduos concurrentes a la plaza de Tetuán.

Tampoco tuvimos la satisfacción de verle entrar a matar bien ni una sola vez. Y aquí nos tiene ustedes sumidos en un mar de dudas y confusiones por no saber en qué se habrán fundado algunos señores para darle todos esos nombres de «fenómeno de los fenómenos», «rey del volapié», etc., etc.

En el cartel estaba anunciado que un señor llamado Bonilla haría la suerte del pedestal en uno de los novillos, y cambiaría después a «portagoyola», estilo portugués. En el segundo bicho actuó don Tancredo y salió completamente indemne de la suerte; pero al cambiar a portagoyola al tercero, que no es más ni menos que quebrar de rodillas, fué cogido y volteado aparatosamente. Pasó a la enfermería, donde le curaron una herida en la ingle, de 10 centímetros de extensión.

Y total: que el respetable padre Helios se ocultó precipitadamente al salir de la corrida, completamente avarganzado por haber creído que se iba a divertir, y en busca de otras tierras que le proporcionen más amenidad y le permitan solazarse ya alicaido espíritu.

Novilladas en Puertollano

En Puertollano se celebró una novillada, con ganado de Rosales, que dió juego. Pascual Bueno, único espada, quedó bastante mal.

Díaz Charlot y Llapisera, encargados de la parte cómica, hicieron reír a ratos, aunque sin excederse.

Se verificó en Jerez una novillada a beneficio de la Cruz Roja, presidiendo bellísimas señoritas de la localidad.

El aristócrata señor Cañedo estuvo supleniendo rejonando y en los tres toros que mató. Cortó una oreja y fué constantemente ovacionado.

Montenegro colosal en el suyo, saliendo en hombros.

Corrida benéfica en Valencia una corrida a beneficio de la familia del infu-

Intervención en operaciones del Banco de España.—Representación de Corporaciones y particulares.—Comisiones COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS

Despacho: COLÓN (antes Ancha) número 9).—(Frente a la Delegación de Hacienda)

nado banderillero «Angelillo de Valencia», muerto recientemente a causa de una cogida. En ella tomarán parte el matador de toros García Malla, a cuya cuadrilla pertenecía el finado, y otros dos novilleros valencianos.

El fenómeno

De paso para su patria chica, Sevilla, ha permanecido en Madrid unos días el valiente y popularísimo torero Juan Belmonte. Parece que la herida que le dejó como recuerdo un toro de Salas, ha dejado de cicatrizar en falso, y gracias a esto, podrá el trianero dedicarse de nuevo a su arriesgada profesión, y los aficionados partirse las manos de aplaudir sus arriesgadísimas faenas...; hasta otra.

Donativo

Los matadores que actuaron en la corrida a beneficio de la Asociación de Caridad de Sevilla, han tenido un generoso y delicado rasgo de desprendimiento, cediendo cada uno 1.500 pesetas de sus respectivos haberes para aumentar los productos obtenidos, que por cierto han sido poco elevados.

Y ahora sí que han hecho los «Gallos» y Posada una superior faena con honores de ovación, vuelta al ruedo, oreja, rabo, solomillo y todo lo que ustedes quieran.

Al Nuevo Mundo

El elegante y buen torero Rodolfo Gaona, embarcará el día 20 para Lima, donde toreará varias corridas a precios exorbitantes. Ha contratado seis corridas, por las que cobrará—agárrense ustedes—la friolera de 25.000 duros y un beneficio. ¡Camará con el seguro de vida que gasta don Rodolfo para atravesar el mar!

Nuevas plazas

Se están construyendo nuevas plazas de toros en los siguientes puntos: en Sevilla, una capaz para 26.000 espectadores; en Albacete, para 12.000; en Vallecas (Madrid) y hasta en Almansa, una en la que cabrán sus 10.000 personas. Como se ve por esta noticia los anitaurófilos van ganando terreno con sus campañas. Hay que convencerse de que:

En Madrid, como en Segovia, en Almansa y en Tolón, va a pique la taurofobia, porque crece la afición.

Demetrio BALLESTEROS.

Madrid, 15-11-1916.

Información local

Segovia al día

Celebróse la Asamblea convocada por la Asociación Normalista. Hubo un derroche de discursos fogosos, de imágenes brillantes, de entusiasmo loco entre la enorme concurrencia que llenaba la sala del teatro; entusiasmo que se espació por el local, convertido en aplausos ardorosos.

Después de la Asamblea, sus organizadores, conjunta y solidariamente—como día un académico—con el pueblo, se dirigieron a la Diputación; para dar a conocer al presidente de la misma, las conclusiones acordadas, las cuales éste hizo suyas, emocionado, y acto seguido, —y perdonen la manida frase—fueron al Gobierno civil, entregando al señor Larrondo las referidas conclusiones para que las elevara al Gobierno.

Tanto la Asamblea como la entrega de las conclusiones, demostraron que nuestro pueblo, para solicitar el favor de los poderes públicos, obrando con sensatez, no recurre a inútiles, peligrosas y censurables algaradas callejeras.

Hoy, por la mañana, ha habido cierre general de comercios, para adherirse a los acuerdos de la asamblea. Con tal motivo, la población presentó desolado aspecto, como si pesara sobre ella el dolor de una catástrofe.

CALENDARIO Y CULTOS

Martes, 21.—Cuadrigésima séptima semana.
Sale el Sol, a las 78.
Se pone, a las 454.
Duración del día, 9 horas; 46 minutos.
Luna: sale a las 247; pónese, a las 214.
Santos del día.—San Rufo, San Esteban, San Honorio y San Alberto.
Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis.
—En las Dominicas, ejercicio de ánimas, al anochecer.
—En los PP. Franciscanos, ejercicio de ánimas, al anochecer.

DE SOCIEDAD

Viajes
Ha llegado a esta población don Vicente Escartín Gómez, subintendente de 2.ª clase, recientemente destinado a prestar sus servicios en esta comandancia de Intendencia militar.
La Academia de la Historia
El capitán profesor de la Academia de Artillería don Alfredo Marquerie ha sido elegido académico correspondiente de la de la Historia.

Felicitemos al señor Marquerie por tan honrosa distinción.

Sepelio

Ayer, después de la misa de funeral celebrada en la iglesia de San Martín, fueron conducidos al cementerio los restos mortales del excelentísimo señor don Rafael Breñosa y Tejada (q. e. p. d.)

El cadáver, encerrado en severo féretro, iba sobre carroza imperial, y a ambos lados marchaban con hachones encendidos, guardas de los pinares del Real Patrimonio de Balsain.

Componía el fúnebre cortejo una numerosa y selecta concurrencia, entre la cual figuraban las personalidades de más significación en Segovia.

En la presidencia del duelo vimos al excelentísimo señor don Joaquín Castellarnau y el marqués de Lozoya por la familia; el ingeniero jefe del distrito forestal don Miguel de la Torre y el administrador del Real Patrimonio don Baldomero Cabrera.

Este triste acto ha sido una imponente manifestación de duelo, poniéndose de relieve las muchas simpatías con que aquí contaba el ilustre finado.

Reiteramos a la familia el pésame más sentido.

Condecoración

Al teniente coronel de Artillería don Juan Sirvent le ha sido concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Una boda

Esta mañana se han unido con los lazos venturosos del matrimonio en la Iglesia de San Miguel, la bella señorita Francisca Vega García, perteneciente a acaudalada familia de Nava de la Asunción, y el ilustrado oficial del Cuerpo de Telégrafos don Luis Pérez Estevez.

El novio vestía el uniforme del Cuerpo.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas, ha salido para Lisboa y Oporto.

Bautizo

Ayer le fueron impuestas las aguas bautismales en la capilla de la Academia de Artillería a un niño, hijo del primer teniente de a misma arma don José Valledor, ayudante de profesor de esta Academia, y nieto del coronel del referido centro militar señor Querol.

Enviamos nuestra más expresiva enhorabuena a los padres y abuelos del niño cristianado.

Operación feliz

El primer teniente de Artillería don Juan Galán Arrabal, tan conocido y estimado en Segovia, ha sido hoy operado felizmente en el Hospital militar de Carabanchel, de la grave lesión que sufrió en una pierna a consecuencia de la caída de un caballo.

El estado del señor Galán Arrabal es satisfactorio.

Mucho nos congratulamos del feliz resultado de esta operación deseando al paciente un rápido y total restablecimiento.

Excedente

Se ha concedido la excedencia al coronel de Infantería don Fernando Ruiz Merás con destino en la caja de recluta de Segovia.

Sucesos en la calle

Caída casual

Por efecto de una caída, se produjo una herida contusa en un brazo la niña de ocho años Juana López.

Al bajar de la cama

La joven Andrea Martín, de quince años, se ocasionó una distensión de los ligamentos del pie izquierdo, al bajar del lecho.

Herida leve

El niño Sixto San Antolín Pastor, de doce años, al hallarse jugando con un clavo, se originó una herida punzante en la parte interna del muslo derecho. Estos heridos fueron curados en la Casa de Socorro.

SUETOS

Fallecimiento

En Faro Villano (Coruña) ha fallecido a los 72 años de edad, doña Gregoria Coca, viuda de Miguel, industrial hojalatero que fué de esta población.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

El Tiro Nacional

El jueves reanudó sus tiradas esta patriótica institución, en el campo eventual del Camino Nuevo.

Hubo numeroso y escogido público registrándose como nota simpática e interesante, la intervención de distinguidas señoritas que hicieron muy buenos blancos.

Seguramente cundirá el ejemplo, y es de esperar que en las tiradas sucesivas allí se den cita muchas familias de la buena sociedad segoviana.

El tratamiento RADIUM-RADIOTERÁPICO cura sin los peligros ni molestias de las operaciones quirúrgicas, los infartos y enfermedades cancerosas, aunque estén situadas profunda y extensamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, úlceras tuberculosas o varicosas, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo. Tratamiento con el cual ningún otro se puede comparar, modifica la diatesis, obra sobre las mismas lesiones y produce efectos seguros e inmediatos; observan con él todos los enfermos notable mejoría y la mayor parte su curación en el Instituto Radium-terápico, único en Madrid, Princesa, número 58.

Una boda

En la iglesia de San Miguel, se unieron en la mañana del sábado último, con los lazos del matrimonio, los jóvenes José Rivera Sacristán, de veintiocho años de edad, de profesión Guardia civil, y María de la Encarnación Grau Ortiz, de veinticinco.

Desde 4 pesetas kgr.º

Cafés selectísimos, mejores que los de más fama, tostados todos los días, tueste natural y torrefacto. Ventaja en el precio más de una peseta en kilogramo sobre todas las marcas.

Chocolates elaborados a presencia del público, clases especiales; se hacen tareas de encargo.

Garbanzos baratísimos, cochuras garantizadas; comestibles finos a precios sin competencia.

Santa Bárbara

21, CERVANTES, 21

La Unión Moderna

Esta sociedad, establecida en el café Moderno, celebró ayer un baile que se vió animadísimo.

Fué amenizado por una escogida banda de música.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

- DE DOCE A TRES -

Calle de San Agustín, 16

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Celestins (rinites), Vichy-Grands-Grues (higado.) Son insustituibles.

Registro civil

Han sido inscriptas en el Juzgado municipal las partidas de nacimiento de Lucas Berrocal Velasco y Angela de Santos Marigómez y las de denuncia del niño Emilio Yagüe García, de tres años de edad, y Babino Yagüe Molinera, de diez y seis.

--J. Ramírez--

Juan Bravo, 56. Teléfono 14

Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general.

Para seguridad y evitar los resfriados, y éstos, en los niños, tenga al uso siempre las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Alcance telefónico

Madrid, 230 tarde.

El Rey de cacería

Se han recibido noticias de que a las nueve de esta mañana llegó su majestad el Rey a Santa Cruz de Mudea.

Noticia desmentida

El gobernador de Barcelona pre-

guntó por teléfono al señor Ruiz Jiménez si era cierta la noticia publicada en algunos periódicos, diciendo que se había aplazado el viaje del Monarca a la ciudad condal.

El ministro contestó que no era cierta la noticia, pues el viaje se efectuará en fecha que aun no está acordada.

El precio del carbón

En vista de que no han llegado a un acuerdo los abastecedores y vendedores del carbón, el ministro de Fomento ha encargado al señor D'Angelillo, director interino de Comercio, que lleve a la Junta de subsistencias todos los antecedentes del asunto, para fijar la tasa en el precio de dicho combustible.

Comisiones

Esta tarde se reúne la comisión de presupuestos del Congreso para dictaminar en el proyecto de modificación de tributos.

También se reunirá esta tarde la Comisión especial nombrada por el Congreso para estudiar la liquidación de débitos del Estado a los Municipios y Diputaciones.

¿Habrá crisis?

Esta pregunta se daba ayer por contestada afirmativamente, pues el sábado se tenía por muerto al presupuesto extraordinario; pero ayer se trabajó mucho por el Gobierno en sentido conciliatorio y al fin se ha encontrado una fórmula para seguir la discusión.

El ministro de la Gobernación ha confirmado esta noticia añadiendo que la fórmula se leerá esta tarde en el Congreso, pero no ha indicado su contenido.

En los círculos políticos se supone que la fórmula dará por resultado avanzar en la discusión, pero algún ministro dimitirá en plazo próximo.

CORRESPONSAL.

Criado

que sepa guiar un coche, se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende

altarcito moderados y atributos, propio para Asociación Hijas de María, de pequeña localidad. Informes, «Casa de la Tierra», de diez a doce, días de trabajo.

Para el ropero de caridad de Santa Victoria

Sábanas jaretón, a 2'25 pesetas. Mantas con cenefa, a 2'50 y 3 id. Toquillas, tamaño mayor, a 3'50 id. Camisas de franela superior, a 2'10 y 2'25 id.

Camisas para niños de cinco a catorce años de edad, desde 1'35 id. Camisas para señora, a 1'50, 1'75 y 2 id. Camisetas para hombre, a 1 id. Pantalones de patén fuerte, a 3 id. Idem para niños, a 1'75 id.

Fajas negras, buen tamaño, a 1'40 id. Por 2 pesetas, un refajo ó falda de debajo.

Por 1'25 id., un jugoncito de mucho abrigo. Por 2'35 id., una bonita blusa para señora.

Por 1 id., un delantal de hilo, doble ancho. Por 1'75 id., un vestidito para niño ó niña.

Por 0'75 id., una camisa de niña o niño. Por 0'75 id., una gorra de bisera para niño.

Por 3 id., chalecos de pana, tamaño mayor. Por 4'50 id., pantalones de pana id. id; Por 1'25 id., calzoncillos de lienzo mo-reño.

Enaguas para niña, desde 1'65 pesetas. Mantillas de muletón para niños, a 1'35 id. Tohallas afelpadas de color, a 0'50 id. Gorras de piqué para niños y niñas, a 0'50 id.

Encontrarán todos estos generos de ocasión en el comercio de

GERMÁN ELÍAS. SEGOVIA

Recomiendo no olviden que esta casa vende a PRECIO FIJO y las ventas son al contado.

ARRIENDO

Se hace de las tierras de labor, pastos, viñas y huerta del coto-redondo «San-chirnal del Ardid», término de Anaya, de la señora doña Mercedes López de Ayala. De la finca enterará el guarda de ella y del pliego de condiciones don Mariano García Molinero, en Segovia, plazuela de San Martín, número 6.

Academia del Magisterio

Y DE

Carreras especiales

Preparación para ingresar en la Escuela Superior del Magisterio y para oposiciones a escuelas de niños y de niñas.

Repaso de asignaturas a las alumnas de la Normal de Maestras. Correos y Telégrafos.

Se halla abierta la matrícula en la librería de San Martín.

Se dan masajes

Razón: San Frutos, 7, 2.º

Ama de cría

soltera, de veinte años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres.

Razón, Basilia Gómez, en Coca.

Ama de cría

casada, de 20 años de edad, leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Razón, en la Administración de este periódico.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos, en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Masagista

Razón, Rastro, Núm. 1 (San Millán)

Se alquila

una casa, sitio céntrico, principal y pila para lavar, en 15 pesetas. En la Administración de este periódico, se informará.

¡LABRADORES!

Compro paja larga centeno

Con cabeza, a 0'55 arroba. Sin cabeza, a 0'65 id. Puesto en esta ciudad,

PASEO NUEVO, 3 SUCESOR DE PULIDO

ANUNCIO Se arriendan, en el pueblo de Ontanares, pastos de invierno para 140 a 150 reses lanaras.

Para tratar de dichos pastos, se entenderán los que lo deseen, con el señor alcalde de dicho pueblo.

Almacén de pescado

DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'10
Congrio.....	1'25
Mero.....	1'50
Calamares superiores.....	1'25
Lubinas.....	1'50
Pescadillas gordas.....	0'70
Besugos.....	0'70
Sardinias.....	0'70
Almejas gordas.....	0'75
Almejas pequeñas.....	0'50
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Fundada 1783

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Sannolencia, Lengua Sucia, Alente Pérido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Del del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO



Asegure el grabado a los ojos y verá la píldora entrar en la boca.

Fundada 1844

Emplastos de Alcock March Agulla

Remedio universal para dolores.

Desde quiere que se alente dolor equiese en empiasto.

Preparados en Madrid por URSACH & Ca, BARCELONA.

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

--- Primeras materias para abonos ---

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

DE

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

Se vende en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Pórtico de Balboa, 24, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Tel. 5 99.

PRECIOS: MADRID, 3 pías. PROVINCIAS, 2,50 pías. cada Álbum.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 9'25 id. fanega.
Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Yeros, a 12'00 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 12'75 id.
Cebada, id. 10'75 id.
Yeros id. 13'00 id.
Algarrobas id. 13'00 id.
Avena id. 7'50 id.

Corresponsal

CUELLAR

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 12'00 id.
Yeros, id. 12'50 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Muelas, id. 11'50 id.
Avena, id., 7'00 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 12'00 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16'25 pesetas fanega.
Centeno, 12'25 id. id.
Cebada, 9'25 id. id.
Avena, id. 5'25 id. id.
Algarroba, 12'50 id. id.

RIAZA

Trigo, a 15'00 pesetas fanega.
Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 9'25 id.
Avena, a 7'00 id.
Patatas, a 1'50 arroba.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 9'75 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 38'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Yeros, id. 12'50 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, a 16'37 y 16'50 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 12'50 id.
Cebada, a 10'00 y 10'25 id.
Algarroba, a 13'00 y 13'25 id.

Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15,00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 9'25 id.
Algarrobas, id. 13'00 id.
Yeros, id. 13'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Avena, id. 5'75 id.
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.

PEÑAFIEL

Trigo, a 16'25 pesetas, fanega.
Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 10'00 id.
Yeros, a 11'25 id.
Avena, a 6'75 id.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 9'50 id.
Algarroba, id. 12'75 id.
Avena, a 7'00 id.

Corresponsal.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 10'25 id. id.
Avena, 5'75 id.
Algarroba, a 11'50 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 28'00 id.

Corresponsal.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año

Pídanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.--Madrid

FOLLETON DE EL ADELANTADO 26

—No... no... voy yo. Y como debo hablarle en nombre de la condesa, quisiera que Celina, curiosa como es, no pudiera escuchar. Por eso le ruego que la aleje usted.

—Comprenda, señorita.

Nilda se alejó en seguida.

En el saloncito, el conde Félix Sveglia, apoyado en una consola, aguardaba.

Era un gnapo mozo, de unos treinta años, moreno, con ojos negrísimo, labios rosados, nariz aguileña, dentadura envidable, cuerpo elegante y esbelto y aire altanero. Vestía de luto.

En sus ojos se reflejaba una dureza casi cruel, y la expresión de su bello rostro demostraba un feroz egoísmo.

—¿Triunfaré?—murmuró.—Lo dudo. Me habré humillado inútilmente.

Rechinó los dientes y agregó para sí:

—Las pagará todas...

Vilda abrió la puerta y entró.

—¿Y bien?—preguntó Félix cuando ella se le acercó.

—Rehusa—respondió Vilda, con voz trémula.—Todos mis ruegos han sido inútiles: no han logrado disuadirla de sus propósitos.

No quiero ver ni a usted ni a su hermana, ni a su madre. Dice que se dirija usted a su abogado, que es con quien se ha de entender.

La sonrisa casi feroz de Félix se acentuó.

—Lo preveía—dijo.—He venido sólo por complacerte. Ya ves, Vilda, que luchamos contra un obstáculo infranqueable.

Vilda le miraba con ojos apasionados.

—Yo no me desanimo aún—murmuró,—por usted, Félix, estoy dispuesta a todas las luchas.

El joven la atrajo hacia su pecho y la dió un beso en la frente que le hizo estremecer.

—No se trata de luchar—dijo con dulzura,—sino de mostrarse astutos y de lograr nuestro intento. Pero en este lugar no podemos hablar libremente. ¿Cuándo podrás salir sola

de casa para que yo te presente a mi madre y a mi hermana?

Vilda enrojeció.

—¿Han llegado también ellas?—preguntó temblando.

—Sí—respondió Félix,—y he tomado una casa amueblada, aquí cerca, en la vía Madama Cristina, casa grande, tranquila, a donde puedes ir sin despertar curiosidad. ¿Cuándo podrás esperarte?

Vilda estaba conmovida.

—Iré mañana a las dos de la tarde. Es la hora en que la condesa duerme la siesta. Bastará con que yo vuelva a casa a las cuatro.

—Muy bien—dijo Félix, sacando del tarjetero una hojita de papel y escribiendo en ella algunas palabras.

—Aquí tienes la dirección para que no te olvides.

—¿Cómo podría olvidarme?

Había tanto amor en aquella frase, que Félix quedó conmovido.

—¿Ya sé, querida, cuánto me amas!—la

susurró al oído.—Y no podré considerarme feliz has el día en que seas mi esposa.

—¿Félix!...—balbuceó la joven, presa de una emoción indecible y apoyando la cabeza sobre su corazón.

El joven dirigió una mirada de desconfianza a su alrededor, y una sonrisa irónica se dibujó en sus labios.

—¿Vilda... ángel mío! Estate tranquila y piensa que te amo—murmuró a su oído.—Hasta mañana; no me entretengo más por no despertar sospechas.

—Tienes razón.

El joven cogió su sombrero y se dispuso a salir.

Vilda le acompañó a la antecámara: que estaba desierta. No obstante, allí se saludaron con una fría inclinación de cabeza.

Félix se marchó.

La coja volvió a entrar en las habitaciones inferiores, y se encontró de nuevo frente al camarero.

—La señorita puede estar tranquila—dijo ésta.